

AGENCIAS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
DIRECTOR: F. AZZATI
No se devuelven los originales aunque
no se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS
Martes 22 de Noviembre de 1940

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Fundador: V. BLASCO IBÁÑEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes... pesetas 150
Fuera, el trimestre... 450
Extranjero (Unión Postal), trimestre... 900
OFICINAS E IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS
AÑO XVII.—Núm. 6.708

Qué Alegría no sufrir más!

Qué alegría no sufrir más cuando durante meses y años ha estado tan atormentado por la enfermedad de la Sífilis. Catalina Andrés, que vive en la calle de la Palma, n.º 60, 2.º, me ha escrito por las Píldoras Pink de la alegría, se ha curado de su enfermedad, y me ha escrito un testimonio de su existencia, día por día, me ha escrito en todas las enfermedades producidos por el embrocamiento de la sangre o la debilidad del sistema nervioso, tales como la anemia, la clorosis, la leucemia, la neuritis, la migraña, los dolores de estómago, producen una curación cierta, porque constituyen el regenerador por excelencia de la sangre y de las fuerzas nerviosas.



Señoría Catalina Andrés
He aquí la carta que nos acaba de escribir la Señoría Catalina Andrés: «Me complace añadir mi testimonio al de tantas otras personas curadas por sus Píldoras Pink. Sumamente debilitada por la clorosis, por la anemia que se había apoderado de mí desde la infancia, padecía siempre de un malestar, que no tenía día bueno. Siempre con mal decirse que carecía de ganas de comer, casi no podía dormir, y cuando a mis épocas eran muy irregulares y determinaban un aumento en mis meses. Una amiga mía a quien habían sentido muy bien las Píldoras Pink me instó mucho a que las tomara yo también. Muy contenta estoy de haber seguido este consejo, pues gracias a ellas me he curado. Bienhechoras las Píldoras Pink me han restituido la salud y la alegría de vivir. Las Píldoras Pink son convenientes a todas las edades y a todos los temperamentos: fortalecen los organismos debilitados, enriquecen y purifican la sangre y dan a los nervios vigor nuevo. Halléase de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja o 21 pesetas las seis cajas.»

Regalo

Una tarjeta postal y un dije recamado de uvas a toda persona que entregue DIEZ PUEBLOS, sortijas, pendientes, cometas, botanicas, inscripciones, tarjetas, collares, dijes, medallas. Estos objetos destinados a cambiarse por periódicos de EL PUEBLO en cantidad de 10, 20, 30, 40, 50, según los PUEBLOS que entreguen, así se hará el regalo en EL CAJERO.

CALDEREROS EN COBRE Y TORNEROS EN HIERRO

Hacen falta en los «Talleres Gómez» del GRAO.

VENEREO SIFILIS

La gonorrea, se cura en dos días con las «Píldoras Pink». Píldoras, sortijas, pendientes, cometas, botanicas, inscripciones, tarjetas, collares, dijes, medallas. Estos objetos destinados a cambiarse por periódicos de EL PUEBLO en cantidad de 10, 20, 30, 40, 50, según los PUEBLOS que entreguen, así se hará el regalo en EL CAJERO.

La amnistía

Digno remate

No hemos de analizar nuevamente los términos en que se ha producido el convenio hispano-marroquí. Oportunamente lo hicimos y hemos visto luego, con la natural satisfacción, que en el elogio como en la censura coincidimos con otros colegas afectos o sínes a los ideales que en lo político sustentamos y al criterio que respecto a la cuestión marroquí mantenimos.

El actual Gobierno ha merecido aplausos, hiperbólicos cuando han sido intermitentes, y éstos cuando los dedicó la sinceridad, y éstos son los que más halagan porque tienen más valor.

El nuevo tratado viene, por de pronto, a reconocer, admitiendo por nuestra parte la evacuación de los territorios conquistados, que el gabinete maurista obró con manifiesta irreflexión. Y su acción fue desastrosa cuando la originó un porfido y veníamos empeño en llevarnos a una guerra de conquista cuyos últimos resultados proclaman la injusticia y la sinrazón con que fue iniciada.

El instinto popular así lo creyó y no tan herido por el desprecio con que su opinión fue acogida, sino por las torpezas o refinada crueldad de unos ministros, se rebeló. No lo hizo ciertamente por odio al ejército como fingieron creer quienes sin escrúpulos de patriotismo interpusieron entre sus omnes y proles y la ira popular, que se apoderaba a castigarlos, el escudo de los elementos militares.

Aquella hermosa empresa para la cual no sirvieron siquiera de prudente preparación las reiteradas manifestaciones de Maura negando los hechos que el país oprimido, fue el origen, la causa fundamental de los sucesos ocurridos en distintos puntos de la nación y de la semana gloriosa de Cataluña.

La vosaria maurulocristista, antes que reconocer su error, buscó plena satisfacción en continuas y audaces persecuciones y repitidos fusilamientos.

Quiénes protestaron en el mítin ó en la prensa contra tamañas atrocidades fueron igualmente perseguidos, y éstos como aquéllos sufren en la cárcel ó en la emigración las consecuencias de su patriótica y digna actitud.

Sí, pues, todo esto responde a una injusticia evidente cómo no celebrar el convenio con la concesión de una amnistía que con aquél está tan directamente relacionada?

Estas fueron las razones que tuvo para solicitar el ilustre jefe del partido radi-

Habilillas del día

Lo lo y casi no lo es.
El Gobierno de S. M. ha acordado el traslado de la sede del Ministerio de Hacienda a Madrid, para que se reúnan los señores de Badajoz y de Suces, continuando en el anterior, aunque otro abrigue el anhelo de que se traslade a Madrid, a quien ha de recibir, aunque en rigor a no ser, aunque se le sufra y se le ajen a Serrano y la zona al.

Contra el mohoso Caudillo el carlismo hace obstrucción. Es de autorización. Porque este no comió con gran ahínco la ley. Verdad que no fué su grey la que el año le toró, sino la del anterior.

Dicen que Tolstoi, de Orlisto iba siguiendo las huellas. Y así debe ser, pues ello hasta en su muerte se observa. Muere, recóndito y oculto. Lo malo es que ahora en el oleo hará el Orlisto competencia.

Algun que otro periódico dice que el Ayuntamiento de Madrid acordó en los próximos presupuestos 10.000 ó 15.000 pesetas—que en esto no están de acuerdo—para fomentar y subsidiar las subvenciones a las escuelas privadas.

La cuestión de este último acuerdo debemos hacer constar que el carácter que tengan un carácter liberal, serán todas dadas por el concejal Guzmán. Así lo ha acordado nuestro Cabildo municipal.

Y éste no sólo concede una fuerte subvención a las fiestas religiosas, pues además acordó que a la procesión del Corpus y a las fiestas de San Mateo, el alcalde y los señores, vestidos de sirviente.

Pero Grullo.

La comisión a Madrid

Los Sres. Izanzo y Puchol han recibido aviso de que el presidente del Consejo de ministros recibirá el próximo viernes a la comisión que ha de trasladarse a la Corte para gestionar la aprobación del impuesto de transportes.

También dichos señores han solicitado del presidente de la comisión de Presupuestos una audiencia para informar contra el proyecto.

Con posterioridad a la Asamblea se han recibido las siguientes adhesiones:

Senador D. Luis Palomo, diputado a Cortes conde de Aibar, Sindicato Naranjero de Gandía, representado por el Sr. Vives Llerio; Sociedad Progreso Agrícola de Benaguati, Ayuntamiento de Benaguati; Sociedad Agrícola La Defensora de Sagunto, Sindicato Agrícola de Villar del Arzobispo; Sindicato Agrícola de Sagunto, Sindicato Agrícola de Jerez; Sindicato de Riegos de Alcora y Sindicato Católico de Obreros de Algemisi.

Por apremios del tiempo la Mesa de la Asamblea no puede ofrecer directamente a cada una de las Corporaciones y entidades relacionadas especialmente para formar parte de la Comisión que

Desde París

Tolstoi, juzgado por Brandés

No me arrepiento de la dureza con que he juzgado a Tolstoi. Ayer mismo evocaba Henri Bataille con poderoso verbo la marcha grande y trágica del novelista por el camino que había recorrido la Maslowa de «Resurrección». La evocación es digna del selecto espíritu que la ha descrito; pero más patética que esa breve obra maestra de Bataille me parecen estas sencillas líneas de un telegrama que hoy publica Le Journal: «La condesa Tolstoi, alma desolada, vaga en torno de la casita del jefe de estación donde está zozcando el ser que le fué más querido, sin que pueda verlo, cordero, estrecharlo entre sus brazos.» ¿Cuál será más grande, el anhelo del apóstol, del santo laico, ávido de soledad, ó el tormento humano de esa alma desolada, buscando y no pudiendo ver al hombre amado que la abandonó?

Razón tenía Pascal, recorda ahora por Vautel: «Cuando el hombre quiere hacer de ángel, sólo consigue hacer el bestia.» Este Tolstoi, tan grande como artista, bello ha hecho el bestia como filósofo. Por sus mismas doctrinas atentatorias de las leyes y fueros de la naturaleza gimen muchos hombres en los calabozos rusos ó en las estepas siberianas; por ellas ha llegado a la absoluta incompreensión de los grandes hombres que son perdurable gloria del género humano—como Shakespeare, sarcásticamente maltratado por él—; por ellas ha llenado de desolación su hogar, y aún al mismo sufrir el castigo de su culpa: no quiso aceptar un modesto departamento de segunda; se obstinó en desahar el frío desde la plataforma de un coche de tercera, y la naturaleza, que no entienda de filosofías, venció a su enemigo de 82 años enviándole una pulmonía.

Grande como novelista, mezzuño como pensador; así me ha parecido siempre Tolstoi y me halaga ver hoy confirmado mi modesto juicio por el primero de los críticos contemporáneos. Tampoco Jorge Brandés ha podido sentir simpatía por el escritor ruso, a pesar de admirarle por la magnitud de su obra. El juicio de Brandés es de tanto peso entre el mundo pensante, que el estudio sobre el autor de *La guerra y la paz* que publicó hace poco en el *Berliner Tagblatt* se ha traducido ahora al francés, y no tardará en pasar a otros idiomas: Yo lo pongo en español.—M. CIGES APARICIO.

Hacia Andalucía

Ayer mismo evocaba Henri Bataille con poderoso verbo la marcha grande y trágica del novelista por el camino que había recorrido la Maslowa de «Resurrección». La evocación es digna del selecto espíritu que la ha descrito; pero más patética que esa breve obra maestra de Bataille me parecen estas sencillas líneas de un telegrama que hoy publica Le Journal: «La condesa Tolstoi, alma desolada, vaga en torno de la casita del jefe de estación donde está zozcando el ser que le fué más querido, sin que pueda verlo, cordero, estrecharlo entre sus brazos.» ¿Cuál será más grande, el anhelo del apóstol, del santo laico, ávido de soledad, ó el tormento humano de esa alma desolada, buscando y no pudiendo ver al hombre amado que la abandonó?

Razón tenía Pascal, recorda ahora por Vautel: «Cuando el hombre quiere hacer de ángel, sólo consigue hacer el bestia.» Este Tolstoi, tan grande como artista, bello ha hecho el bestia como filósofo. Por sus mismas doctrinas atentatorias de las leyes y fueros de la naturaleza gimen muchos hombres en los calabozos rusos ó en las estepas siberianas; por ellas ha llegado a la absoluta incompreensión de los grandes hombres que son perdurable gloria del género humano—como Shakespeare, sarcásticamente maltratado por él—; por ellas ha llenado de desolación su hogar, y aún al mismo sufrir el castigo de su culpa: no quiso aceptar un modesto departamento de segunda; se obstinó en desahar el frío desde la plataforma de un coche de tercera, y la naturaleza, que no entienda de filosofías, venció a su enemigo de 82 años enviándole una pulmonía.

Grande como novelista, mezzuño como pensador; así me ha parecido siempre Tolstoi y me halaga ver hoy confirmado mi modesto juicio por el primero de los críticos contemporáneos. Tampoco Jorge Brandés ha podido sentir simpatía por el escritor ruso, a pesar de admirarle por la magnitud de su obra. El juicio de Brandés es de tanto peso entre el mundo pensante, que el estudio sobre el autor de *La guerra y la paz* que publicó hace poco en el *Berliner Tagblatt* se ha traducido ahora al francés, y no tardará en pasar a otros idiomas: Yo lo pongo en español.—M. CIGES APARICIO.

Hace poco que Tolstoi cumplió ochenta y dos años, y ocupa el primer rango entre los escritores de nuestra época. Ninguno inspira tanto respeto como él. Hasta se podría decir: nadie, fuera de él, inspira respeto.

Sea cualquiera mi admiración por Tolstoi, jamás me ha cautivado. Siento por él la mayor estima; pero no lo amo. Su grandeza no es de las que deslumbran y paralizan la crítica.

Pero obliga al respeto por la inmensa labor de su larga vida, por su actividad incansable, por su edad venerable, por su genio, que hace revivir Europa y América la naturaleza rusa y sus hombres del pasado y del presente; por la participación que se reserva en la suerte de los pobres y de los que sufren, por la libertad de su espíritu y su independencia en presencia de las tradiciones y los resultados que los hombres sin pensamiento personal aceptan ciegamente, y por el valor con que critica sin piedad el estado de cosas que la fuerza ha creado a su alrededor. Sembrante mezcla de los dones de la inteligencia y de la fuerza del juicio es raro para dar una impresión de superioridad.

Personalidad el alma rusa.

Por su manera popular de sentir, Tolstoi da la impresión de ser la personificación de la sensibilidad de más de cien millones de hombres. Aunque el extranjero sepa muy bien que sólo una pequeña minoría de la inteligencia rusa comparte la manera de ver fundamental de Tolstoi, y aunque haya de suponer que una minoría todavía más ínfima de espíritus no cultivados conoce sus escritos, las ideas expuestas en éstos, penetran, no obstante, por todas partes, y algo de su personalidad indica que, poco a poco, le seguirá en pos una parte importante de Rusia.

En la última fase de su desarrollo, Tolstoi se interesa muy poco en las diferencias nacionales y no ofrece trazas de nacionalismo. Todavía más: él, que en su juventud acreditó en *La guerra*

Traducciones para EL PUEBLO

Sentencia inesperada

(Historia que parece cuento)

Cuando el fiscal Mr. Crevin-Manceaux terminó su breve, pero enérgica acusación, el presidente del tribunal preguntó cariñosamente al procesado si tenía algo que alegar en su defensa.

Indiferente hasta entonces a todos los monótonos procedimientos de la rápida audiencia, el acusado levantó tranquila y orgullosamente la cabeza, y articuló estas palabras:

«Lo que tengo que alegar...? Pues que me... cisco en usted y en la sentencia.»

Al oír estas irreverentes palabras, pronunciadas tranquilamente y sin ningún asomo de cólera, el fiscal se revolvió furioso en su asiento, se caló el birrete, saltó al tribunal y se levantó presuroso de indignación indescriptible, y con voz alterada, temblorosa, dijo atropelladamente:

«Señores magistrados: Heáis oído la injuria que se os acaba de lanzar al rostro. El procesado, no satisfecho de la comisión de los delitos de robo y vagabundaje que le han conducido al infamante banquillo, acaba de hacerse culpable de ofensas graves al tribunal... Por lo tanto pido que se le aplique la ley...»

Los tres jueces permanecieron inmóviles; solo el presidente tuvo un pequeño movimiento indefinido... El acusado bajó nuevamente la cabeza, sin manifestar emoción alguna, indiferente a cuanto pasaba a su alrededor, en tanto que el fiscal movía nerviosamente la tapa de su pupitre.

El tribunal anunció que se retiraba a deliberar.

Los jueces permanecieron breves instantes en la sala de deliberaciones. Reanudado el juicio, el presidente, después de haber pronunciado las palabras de ritual leyó la sentencia, que decía así:

«El acusado ha reconocido que no tiene domicilio fijo y que carece de medios de existencia, con lo que, atendidos a lo que la jurisprudencia ordena, basta para declarar vagabundo...»

«Esto no obstante, el tribunal tiene el derecho, ó acaso el deber, de penetrar más en el fondo del examen del hecho delictivo y someterlo a un minucioso análisis, tanto bajo el punto de vista material, como bajo su aspecto filosófico y psicológico.»

«Así, pues, considerando que es regla en materia penal que el elemento fundamental y necesario de todo delito debe ser la voluntad de contravenir la ley, sólo la voluntad constituye responsabilidad.»

«Que las penas dictadas por las leyes, consideradas tanto en sus fines preventivos como reprobatorios, tienen por objeto obrar sobre la voluntad del delincuente para determinar, mediante una inteligente reflexión, hacia un estado de inocencia, sino absoluta, por lo menos simplemente legal.»

«Atendiendo que si bien es cierto que el acusado no tiene domicilio ni medios de existencia, tampoco es menos cierto que ello es contra su voluntad.»

«Considerando que aun cuando no ha sido preguntado sobre este punto, el tribunal puede inferir de la actitud y antecedentes del procesado, que éste no desearía otra cosa que tener un hotel y títulos del Estado.»

«Considerando que el hecho mismo de haberse declarado culpable del delito de robo de que se le acusa, demuestra su deseo de no permanecer en libertad por el tiempo que le imponga la existencia por carcer de los cuales se le concepta delincuente.»

«Considerando que no sería ni justo ni equitativo condenarle por un delito que el procesado quería evitar...»

Al llegar aquí, el fiscal zozcó como si algo que le ahogara se hubiese atragantado en la garganta.

El presidente continuó.

«Considerando que en lo que se refiere al delito de robo está demostrado que el procesado el 17 de Marzo último en el cementerio de Saint-Pierre, apoderándose de varias coronas y ornamentos funerarios con la intención de venderlos.»

«Considerando que no obstante esto el tribunal debe tener en cuenta que las víctimas del robo no pueden darse por ofendidas ni por perjudicadas, puesto que eran muertos.»

«Considerando que sería un absurdo pretender que los objetos depositados en una tumba sean propiedad de los difuntos, pues éstos no pueden pretender que se cometan robos en perjuicio de ellos.»

«Considerando que tampoco esos objetos pueden pertenecer a las familias de los muertos, puesto que éstos han fallecido y ellos «en recuerdo a sus muertos inmortales.»

«Considerando que, por lo tanto, los dichos objetos deben ser considerados como no pertenecientes a persona alguna.»

«Fallamos que debemos absolver y absolvimos al procesado.»

El fiscal estaba sofocado. Tuvo un movimiento como para protestar, pero el presidente continuó:

«En lo que se refiere a las palabras «yo me... cisco en usted y en la sentencia», deben considerarse como la expresión de una opinión que no por manifestarse en términos no académicos ó que no toda vez lo son—es menos admisible, teniendo en cuenta que todas las opiniones pueden expresarse libremente.»

«Por otra parte, el tribunal debe guardarse muy bien de confundir la personalidad de sus miembros tomada individualmente con «la justicia», emanación soberana del Estado, que ellos sólo representan por accidente y a la que en manera alguna pertenecerían que se ofendiese.»

«En su consecuencia, el tribunal acuerda absolver por este supuesto delito al procesado.»

Rojo de ira, se levantó el fiscal y exclamó:

«¡Ese tribunal está loco! ¡Bonita Justicia! ¡Eso no es justicia, eso es...!»

El presidente le interrumpió:

«Perdón señor! Pero usted ahora no insulta a los jueces que están tan prontos a perdonarle... Usted injuria a la Justicia... y sentiríamos tener que aplicar a usted las severidades de la Ley... El juicio se da por terminado...»

Esta historia me la contó una persona que me merece entero crédito... Solamente se negó a decirme, a pesar de mis reiteradas instancias, la población en que se desarrolló. Yo sin embargo, he podido descubrirla y—claramente—; está muy lejos de aquí.

S. Marcienne.

Oficina electoral

Consejo del Partido Radical Español

En virtud del publicado por la dirección del partido, respecto a la prórroga de la inscripción en el mismo, la oficina del centro de la calle de Libreros estará abierta hasta el día 30 de Noviembre, de seis a siete de la noche, para que los correligionarios que no lo hayan solicitado puedan figurar en el censo.

«El Pueblo» En Madrid

Puerta del Sol, 11 y 12 y calle de Alcalá, frente al Café Fornos.

Desde París

Tolstoi, juzgado por Brandés

No me arrepiento de la dureza con que he juzgado a Tolstoi. Ayer mismo evocaba Henri Bataille con poderoso verbo la marcha grande y trágica del novelista por el camino que había recorrido la Maslowa de «Resurrección». La evocación es digna del selecto espíritu que la ha descrito; pero más patética que esa breve obra maestra de Bataille me parecen estas sencillas líneas de un telegrama que hoy publica Le Journal: «La condesa Tolstoi, alma desolada, vaga en torno de la casita del jefe de estación donde está zozcando el ser que le fué más querido, sin que pueda verlo, cordero, estrecharlo entre sus brazos.» ¿Cuál será más grande, el anhelo del apóstol, del santo laico, ávido de soledad, ó el tormento humano de esa alma desolada, buscando y no pudiendo ver al hombre amado que la abandonó?

Razón tenía Pascal, recorda ahora por Vautel: «Cuando el hombre quiere hacer de ángel, sólo consigue hacer el bestia.» Este Tolstoi, tan grande como artista, bello ha hecho el bestia como filósofo. Por sus mismas doctrinas atentatorias de las leyes y fueros de la naturaleza gimen muchos hombres en los calabozos rusos ó en las estepas siberianas; por ellas ha llegado a la absoluta incompreensión de los grandes hombres que son perdurable gloria del género humano—como Shakespeare, sarcásticamente maltratado por él—; por ellas ha llenado de desolación su hogar, y aún al mismo sufrir el castigo de su culpa: no quiso aceptar un modesto departamento de segunda; se obstinó en desahar el frío desde la plataforma de un coche de tercera, y la naturaleza, que no entienda de filosofías, venció a su enemigo de 82 años enviándole una pulmonía.

Grande como novelista, mezzuño como pensador; así me ha parecido siempre Tolstoi y me halaga ver hoy confirmado mi modesto juicio por el primero de los críticos contemporáneos. Tampoco Jorge Brandés ha podido sentir simpatía por el escritor ruso, a pesar de admirarle por la magnitud de su obra. El juicio de Brandés es de tanto peso entre el mundo pensante, que el estudio sobre el autor de *La guerra y la paz* que publicó hace poco en el *Berliner Tagblatt* se ha traducido ahora al francés, y no tardará en pasar a otros idiomas: Yo lo pongo en español.—M. CIGES APARICIO.

Ligereza de sus juicios.

Siéntese cierta tristeza al ver con qué tono habla de la mayoría de los pensadores y artistas del pasado. O desprecia y subraya una verdadera jubilación a aquellos que, en otro tiempo, estuvieron en todos los labios y ya sólo se mencionan raramente—lo que un hombre que tan poco caso hace de las ideas recibidas debe tener por absolutamente indiferente—; ó bien da esta explicación única, la misma siempre, para justificar la duración más ó menos larga de sus renombres: que habían adúlado a la clase directora y sus prejuicios; justificado sus abusos; que la habían alentado en la vida indigna que llevaba. He aquí cómo Tolstoi juzga a todos, desde Shakespeare hasta Malthus, desde Goethe hasta Comte y Darwin.

Sus ideas sobre el arte.

Cuando en su libro *¿Qué es el arte?* Tolstoi pasa revista y refuta las diferentes teorías estéticas, principalmente las sistemas de Baumgarten a propósito de Mendelssohn, Winckelmann, etcétera, hace pensar en Bouvard y Peuchet de Flanberg. En su libro sobre el arte, dice que los hombres se han educado en la admiración de Rafael, de Leonardo, de Miguel Ángel, de Delacroix. En su obra sobre Shakespeare, observa: «Hacia 1840 se elevaba hasta las nubes a *Zugzwang* Sué y Jorge Sanz, mientras que hoy están olvidados.»

Como sólo una pretendida moral le importa en el arte poético, ha podido escribir todo un libro contra Shakespeare, en el que ve a un sér inmoral, y es capaz de ejecutar a Goethe acusándole de faltar a los principios morales. Y mientras que condena a Guy de Maupassant como autor pernicioso, Paul de Kock, autor más afamado, encuentra gracia en él porque, en sus historias atrevidas, jamás se oída en las últimas páginas de premiar la virtud y de castigar el vicio.

Un consejo a los jóvenes

Jóvenes, trabajad! Yo he tenido comienzos duros, he conocido la miseria y la desesperación; más tarde he vivido en la lujuria; aún estoy en ella, discutido, repudiado, lleno de ultrajes. ¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

«¡Pues bien! Yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: el trabajo. Lo que me ha sostenido fué la enorme fatiga que me impuse a mí mismo... El trabajo de que he hablado es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos obliga a hacer adelantar nuestra obra un peso cada día.»

Los ojos y pupiaciones

sin molestias y de la manera más pronta, segura, radical y directa

Es, pues, más cómodo, en caso de necesidad, usar estos DISCOS ANTIBLENORRÁGICOS DEL DR. GREUS, no perder el tiempo practicando inyecciones o tomando otro cualquier remedio que pueda dar al mal carácter crónico o producir induraciones testiculares que acorren más tarde la sexualidad.

Preparación y venta al por mayor: DR. GREUS.—Valencia.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en un laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—Valencia.

negociables en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Suscripta por los Sres. Codóner, Paredes, Boví, López, Meléndez y Guzmán, se presenta una proposición pidiendo la creación de un retén permanente de bomberos.

El proyecto es extensivo y de él damos cuenta en otro lugar del periódico.

Tomase en consideración, y se acuerda que pase a estudio de la comisión correspondiente.

Se da lectura a una instancia del artista don Eugenio Carbonell Mir, premiado en la Exposición Nacional con medalla de oro, por su magnífica escultura denominada «Al agua», la cual cede gratuitamente para que el Ayuntamiento la instale donde juzgue conveniente.

Acéptase el ofrecimiento, y a petición del Sr. Jiménez de Benfrosa se acuerda que informe la comisión de Monumentos acerca del sitio donde ha de ser colocada dicha escultura.

Acuérdase no mostrarse parte en la causa que se instruye por la agresión al cabo de la guardia municipal José Grás, aunque sin renunciar a la indemnización que pudiera corresponder a dicho funcionario.

Propónese una transferencia de 80.000 pesetas del presupuesto de ensanche de la plaza de la Reina para practicar la liquidación de todos los gastos referidos en la Exposición Nacional de muebles, y otros efectos, obras, pintura, etc. del Palacio Municipal.

A petición del Sr. Rizo se acuerda que pase a estudio de la comisión de Hacienda.

Después de breve debate, se acuerda instalar las casetas de la Feria de Navidad alrededor del Parque de Castelar, y los barracones para espectáculos en los solares del que fué barrio de Pescadores.

El Sr. Valentín presenta una proposición para que no se provea ninguna de las vacantes de empleados municipales que existen actualmente, y no cubrir en lo sucesivo las que ocurran hasta dejar las plantillas del personal, con arreglo a lo dispuesto en el reglamento de Secretaría.

Los Sres. Guzmán, Paredes, Marco Bori y Adrián, piden aclaraciones respecto al alcance de la proposición, dando toda suerte de explicaciones los Sres. Valentín, Semper y Pinto, y aprobándose la proposición.

Acuerda de la comisión de Hacienda, para que concurre a la Asamblea Nacional de Enseñanza, que se verificará en Madrid en Enero próximo, se acuerda que en representación del Municipio asistan a dicha Asamblea el concejal presidente de la comisión de Instrucción pública Sr. Jiménez de Benfrosa, y un maestro y una maestra que designará el delegado regio de primera enseñanza.

Agruébanse otros asuntos de relativo interés y se levanta la sesión a las 9:30 de la noche.

La sesión no duró más que cinco horas.

TRIBUNALES

AB UERTOS.—Por haber retirado la acusación, fueron pues en libertad los vecinos de Liria, Florentino Ibáñez Cebalán y otros procesados por los delitos de falsedad, prevaricación y estafa.

En este juicio, señalado por tres días, informaban como defensores, los Sres. Ibáñez Rizo, García Torres y Crespo.

SAL.—DE LO CIVIL.—En la vista de un incidente dimanante de cierto pleito pendiente del Juzgado de Sarratón, informó D. Carlos Testor Gómez.

SU PENAL.—Por el crimen de homicidio del letrado defensor, D. Juan Galván se suspendió la vista del proceso señalado para ayer contra Diego Ruiz Garrido, que el pasado año mató en defensa propia, al señor de un café de los poboados marítimos, a un sujeto de malos antecedentes que intentó agredirlo con arma blanca.

La vista de esta causa estaba señalada para dos días.

Vida municipal

El Sr. Ibáñez Rizo no asistió ayer a su despacho de la Alcaldía por atender deberes profesionales en la Audiencia.

Presidido por el Sr. Pinto se reunió ayer la Junta del Censo de la población. La ponencia designada en una de las sesiones anteriores, presentó su trabajo de división del término municipal en secciones, que ha sido aprobado. Según este proyecto, se divide el término en 125 secciones. Estas servirán para hacer un estudio de las casas habitables por calles, que a su vez servirá de base para el impuesto de cédulas personales.

En virtud de un acuerdo del Ayuntamiento, se abre información pública por veinte días para que los que se consideren interesados en la desvinculación y cubre de la brazo de la acequia de Mestalla que circula entre los caminos Viejo y Nuevo del Grao, fren al «Portalet», puedan hacer las observaciones que estimen convenientes ó presentar las reclamaciones que consideren pertinentes a su derecho.

El proyecto de la obra de referencias se halla de manifiesto en la sección de Fomento, no social de Caminos.

Bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Valentín se verificó ayer mañana en el Consistorio la apertura de pliegos presentados al concurso para el empréstito de 1.500.000 pesetas, destinado a la construcción del Mercado Central.

Se adjudicaron las obligaciones provisionales, y sin perjuicio de lo que resulte del concurso celebrado en Madrid, en la forma siguiente:

1.572 a los proponentes que han presentado proposiciones a más de la par, cuyo promedio rebasa de 507.

Las más altas han sido de 540 y las más bajas de 500.10.

Las restantes, hasta completar la cifra de 3.000, fueron adjudicadas en la forma siguiente: Sr. Carretón, 6.

Sr. Viñes (D.), 6.

Sociedad Italiana de Seguros, 673.

Trenor (D. Francisco), 336.

Olcina (D. Rafael), 134.

Peyró (D. Pedro), 134.

Santana (D. R.), 134.

Quedaba una fracción de cinco obligaciones, y para adjudicarla se verificó un sorteo, que dió el siguiente resultado: D. Pedro Peyró, D. Francisco Trenor, D. Rafael Santana, Sociedad de Seguros Italiana (Assicurazioni Generali) y D. Antonio Viñes.

Sin formularse protesta alguna se levantó la sesión a las 2:30 de la tarde.

El acta fué levantada por el notario D. Marío Aristoy Santo.

El tribunal de oposiciones a las plazas vacantes de veterinarios municipales ha acordado señalar el día 1.º del próximo mes de Diciembre, a las cinco de la tarde, para comenzar los ejercicios.

A disposición de sus dueños queda depositado en el Negociado de guardia municipal una ave de corral y un dije ó medallón con un retrato, encontrados en las calles de la capital.

Movimiento obrero

Reunión importante

Se convoca a todas las directivas de las sociedades obreras del Puerto a la reunión que tendrá lugar mañana, a las ocho de la noche, para tratar del nombramiento de comisario del Instituto de Reformas Sociales.—El presidente, A. Lluquet.

Reorganización del servicio de incendios.

En la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento, presentó una proposición el presidente de la comisión de Bomberos, nuncio estimado correfregionario D. José María Codóner, que el Concejo aceptó para que informe la comisión respectiva.

Trátase de un proyecto de reorganización del Cuerpo de Bomberos, con arreglo a las necesidades de la capital, cuyo desenvolvimiento exige una mayor atención del Municipio para acudir rápidamente en casos de incendio.

El concejal del distrito del Centro razona la pertinencia de su proyecto en unas luminosas notas que, a guisa de Memoria, acompañan a las bases de aquél.

La mucha extensión de dicho documento nos impide reproducir íntegros los planes del señor Codóner, por lo que nos limitaremos a dar en extracto lo más substancial.

Propónese la creación de un retén permanente, al propio tiempo que se indican los medios económicos para ello, las cantidades que pueden desaparecer del presupuesto de la Brigada al crear una sección de retén permanente, compuesta de 16 bomberos y dos cabos con el haber diario de 250 pesetas los primeros y 3 pesetas los segundos.

El retén se compondrá de ocho bomberos y un cabo que prestarán servicio durante 24 horas y descansarán otras 24, en que entrará de servicio el otro turno.

Con esta reforma desaparece el retén nocturno que anualmente produce un gasto de 5840 pesetas y su importe se aplica al gasto del retén permanente.

Se deja de consignar en presupuesto varios sueldos que no hay para consignarlos con la reforma propuesta. Asimismo obtiéndose una economía de 1.250 pesetas al desaparecer el premio de 50 que se concede a la primera bomba que acude al lugar del incendio, tomando como tipo el número de 25 incendios que se supone ocurren al año en Valencia y las cantidades que se cifran en 16.790 el aumento que el retén permanente puede ocasionar.

En el resumen del proyecto, el Sr. Codóner invoca la necesidad urgente de reorganizar la Brigada de bomberos, atendiendo las ventajas que al vecindario ha de reportar y el escaso aumento que con relación al servicio que prestará el retén permanente supone la citada suma de 16.790 pesetas.

Merece felicitarse al Sr. Codóner por su acertada iniciativa que indudablemente le agradecerán todas las clases sociales sin distinción.

Reciba por ello nuestro sincero aplauso.

El director general del Tesoro público ha remitido una circular a los delegados de Hacienda recordando los preceptos vigentes sobre la venta y venta de los billetes de Lotería.

En extracto, estos preceptos dicen lo siguiente:

«Que la venta de billetes está encomendada únicamente a las administraciones de Loterías, las cuales pueden valerse de vendedores ambulantes retribuidos, como dependientes suyos, sin que puedan exigir sobrepago. Que esa venta ha de ser precisamente por billetes ó décimos. Que la reventa por particulares se declara prohibida.

Queda autorizado que los particulares ó comerciantes repartan entre sus amigos y clientes participaciones sin recibir sobrepago alguno

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado ayer en Madrid resultaron premiados los números siguientes:

Premios mayores

Con 150.000 pesetas, el 28.071; con 60.000, el 20.283; con 40.000, el 15.075.

Premiados con 3.000 pesetas

13.484, 15.886, 32.452, 30.682, 9.403, 31.169, 23.676, 7.584, 16.432, 33.938, 15.078, 10.212, 4.383, 7.050, 30.825, 33.360, 30.437, 20.687, 5.363, 2.646, 18.397, 20.724, 10.671, 29.869, 13.872, 19.036, 1.171, 23.067, 3.509, 17.197.

Premiados con 500 pesetas

Números expandidos en las administraciones de Valencia y su provincia:

1.203, 5.085, 5.138, 6.311, 7.288, 11.551, 11.707, 11.728, 11.708, 11.933, 11.614, 11.703, 17.42, 2.636, 2.764, 6.215, 10.170, 10.168, 11.744, 12.158, 12.430, 12.689, 12.688, 13.687, 14.367, 15.304, 15.533, 16.416, 16.712, 16.813, 17.545, 18.692, 17.731.

18.638 (Sagunto), 18.820, 19.473, 19.474, 19.260, 19.259, 19.785, 19.734, 19.654, 19.829, 22.284, 22.064, 22.896, 28.811, 29.761, 29.546, 29.556, 30.596 (Gandia), 31.864, 32.027, 32.466, 32.023, 32.023, 32.970, 32.915, 33.824, 34.694, 34.603 (Cullera), 34.579, 34.704, 34.719.

DE LA REGION

TERESA

Hoy, como primer aniversario de su fallecimiento, se ha verificado un homenaje en loor del que fué notable maestro de niños D. Ricardo Lázaro Simón.

Los niños que fueron sus discípulos, con la valiosa cooperación del secretario del Ayuntamiento, costearon la lápida que rotulará con el nombre de D. Ricardo Simón la plaza del pueblo.

Para inaugurarla se organizó una manifestación, a la que se asoció el pueblo en masa. Amenizó el acto la banda municipal.

Descubierta la lápida por el alcalde, el niño Vicente Vicente Alcalde, leyó una poesía, siguiéndole con sentidos discursos el niño Vicente Orozco Fontanar, el maestro propietario D. Enrique Manzano y el secretario D. Celestino Díaz, que habló en nombre del alcalde, hermano del malogrado Sr. Lázaro.

También se dió lectura a una carta recibida de Valencia, escrita por D. José Lázaro, hermano del homenajeado.

Fué un acto hermoso que llenaría de gozo a la familia de D. Ricardo Lázaro en medio de su justo dolor.

El corresponsal.

18-11-1910.

Teatro Principal

— COMPANIA DE —

Francisco A. de Villagómez

— PARA HOY —

Segunda Matinée

TARDE 4:30.

La Escuela de las Princesas

NOCHE 9:30

LA FUENTE AMARGA

Circulos y Sociedades

Anteanoche celebró su primera velada de la temporada la Dependencia Mercantil, bajo la dirección de la simpática profesora doña Inés Vecina, resultando muy amena, pues se distinguieron altamente las señoritas Uríos, Angeles Bailester, Melo de Portugal, y Araceli Zamora en la romanza de «La Chavata», polonesa de «El barbero de Sevilla», «La canción del pajarito» y «Danza mora» de «Juegos malavares», las romanzas de «Niños», «Las Flores» de «El poeta de la vida» y «Gente de Alforja».

Terminó tan agradable fiesta haciendo desternillar de risa a la numerosa concurrencia el genial y siempre aplaudido artista Sr. Chover con sus poesías y sermones.

Felicítamos a esta digna Sociedad, que además de atender al socorro y necesidades de sus socios, sostiene la Escuela libre de Comercio y difunde el amor al arte congregando a los socios y familias en su casa social.

Teatros

Principal.

Los espíritus refinados, amantes de vivir en un ambiente poético y amable, gozaron anoche de un dulce recreo espiritual con la representación de «El amigo Fritz», obra bellísima cuyo argumento entresacó el escritor alemán Ekkmann-Chatrin de su tierna novela que ostenta el mismo título que la comedia.

Por el escenario del Principal pasó anoche una ráfaga del aire perfumado que exhala la virgilliana campiña bávara.

Y en este ambiente amoroso van desarrollándose placidamente las simpatías insintivas de dos almas puras y transparentes como las de Kobus, entusiasta epicureo, y Suzel, joven campesina en la que se hermanan la belleza física y la moral.

Los que conocen la hermosa novela de Ekkmann-Chatrin, estarán capacitados del indiscutible valor de estas dos figuras tan atraídas por su bondad, y que anoche fueron muy bien interpretadas por la señorita Lora Bremón y el Sr. Calvo.

El Sr. hizo un Kobus muy propio, revelando sus excelentes cualidades escénicas.

Lolita Bremón nos mostró una Suzel tal como la soñara el autor, bella, de ingenuidad candorosa, inmanente y eterna. Su inteligente trabajo mereció una aprobación absoluta por parte del concurso que la distinguió, tributándole muy justas ovaciones.

El Sr. Villagómez nos demostró que ha estudiado detenidamente el tipo del buen rabino. Su labor nos confirmó una vez más que es uno de nuestros buenos actores.

La señora Quijada y los Sres. Moreno, Jerez y Rivas contribuyeron con su esfuerzo al éxito que anoche obtuvo la interpretación de «El amigo Fritz».

La empresa de este teatro ha dispuesto para hoy un selecto programa, poniéndose en escena en la función de la tarde la obra de Benavente «La escuela de las princesas», y por la noche estreno de la de Linares Rivas «La fuente amarga».

El esmero con que la compañía del Sr. Villagómez pone las obras en escena hace augurar dos éxitos y que el público continúe asistiendo

ESLAYA

Pi Margall, 21 — Teléfono 152

— COMPANIA COMICA —

Director de escena JUAN COLOM

— FUNCION PARA HOY —

A las 5:45 tarde y 9:45 noche

Extraordinarias — DIA DE MODA

Turno par.

Mi papá

(ESTRENO)

Tres actos y un prólogo

Carlos Arniches y Enrique García Alvarez.

Bucesos

Detenido.

La policía detuvo ayer, a la llegada del tren de Játiva, a una mujer llamada Encarnación Marco, que había sustraído de aquella ciudad un saco lleno de calzado.

La individuo fué encarcelada después de haber hecho entrega de los efectos apropiados.

Caida.

En el Hospital fué asistido ayer Antonio Aguilar Montal, de 43 años, abañil, quien trabajando en una obra, tuvo la desgracia de caerse desde el andamio, ocasionándose la fractura del muslo derecho.

Fuga.

Al ser conducidos ayer tarde por la guardia civil cuatro presos que iban destinados a la Cárcel Modelo, uno de ellos logró evadirse y velozmente se dirigió por la calle de la Purísima a las afueras.

No pudo ser detenido.

Accidente del trabajo.

Ayer fué auxiliado en el Hospital, Mariano Lluich Esticho, el cual se causó una herida en el pie derecho, trabajando en un taller de cerrajería de la calle de Arrancapinos.

Dr. Mauro Guillén

Enfermedades venéreas y de la piel

Aplicación del "606"

— Pintor Sorolla, número 26 —

DR. ALCAYDE

Plaza de la Reina, 2.—VALENCIA

Noticias

Reorganización del servicio de incendios.

En la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento, presentó una proposición el presidente de la comisión de Bomberos, nuncio estimado correfregionario D. José María Codóner, que el Concejo aceptó para que informe la comisión respectiva.

Trátase de un proyecto de reorganización del Cuerpo de Bomberos, con arreglo a las necesidades de la capital, cuyo desenvolvimiento exige una mayor atención del Municipio para acudir rápidamente en casos de incendio.

El concejal del distrito del Centro razona la pertinencia de su proyecto en unas luminosas notas que, a guisa de Memoria, acompañan a las bases de aquél.

La mucha extensión de dicho documento nos impide reproducir íntegros los planes del señor Codóner, por lo que nos limitaremos a dar en extracto lo más substancial.

Propónese la creación de un retén permanente, al propio tiempo que se indican los medios económicos para ello, las cantidades que pueden desaparecer del presupuesto de la Brigada al crear una sección de retén permanente, compuesta de 16 bomberos y dos cabos con el haber diario de 250 pesetas los primeros y 3 pesetas los segundos.

El retén se compondrá de ocho bomberos y un cabo que prestarán servicio durante 24 horas y descansarán otras 24, en que entrará de servicio el otro turno.

Con esta reforma desaparece el retén nocturno que anualmente produce un gasto de 5840 pesetas y su importe se aplica al gasto del retén permanente.

Se deja de consignar en presupuesto varios sueldos que no hay para consignarlos con la reforma propuesta. Asimismo obtiéndose una economía de 1.250 pesetas al desaparecer el premio de 50 que se concede a la primera bomba que acude al lugar del incendio, tomando como tipo el número de 25 incendios que se supone ocurren al año en Valencia y las cantidades que se cifran en 16.790 el aumento que el retén permanente puede ocasionar.

En el resumen del proyecto, el Sr. Codóner invoca la necesidad urgente de reorganizar la Brigada de bomberos, atendiendo las ventajas que al vecindario ha de reportar y el escaso aumento que con relación al servicio que prestará el retén permanente supone la citada suma de 16.790 pesetas.

Merece felicitarse al Sr. Codóner por su acertada iniciativa que indudablemente le agradecerán todas las clases sociales sin distinción.

Reciba por ello nuestro sincero aplauso.

El director general del Tesoro público ha remitido una circular a los delegados de Hacienda recordando los preceptos vigentes sobre la venta y venta de los billetes de Lotería.

En extracto, estos preceptos dicen lo siguiente:

«Que la venta de billetes está encomendada únicamente a las administraciones de Loterías, las cuales pueden valerse de vendedores ambulantes retribuidos, como dependientes suyos, sin que puedan exigir sobrepago. Que esa venta ha de ser precisamente por billetes ó décimos. Que la reventa por particulares se declara prohibida.

Queda autorizado que los particulares ó comerciantes repartan entre sus amigos y clientes participaciones sin recibir sobrepago alguno

El mejor alimento

PARA ENFERMOS, CONVALESCENTES ANCIANOS, NIÑOS y DEBILITADOS es la

Carns líquida del Dr. GREUS

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y energético y nada lo iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos empobrecidos, como los debilitados por sea cual fuere la causa. Basta con una cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo, que es el mejor para reparar. En los casos de desaliento y de cansancio, cualquiera que éste sea, con una pequeña copa mezclada ó seguida de otra de Málaga, Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta enseguida que se toma.

El Mata-Tenias del DR. GREUS

es lo más seguro, lo más probado y de acción más eficaz y rápida

Su efecto es tan positivo, que aun a la hora ó meses de haberlo tomado el enfermo, la erupción y queda curado. Y esto sin molestias y sin necesidad de preparación ninguna, pues se toma por la mañana ayunado, habiendo cenado la noche anterior como de costumbre, ventaja grandísima que solo tiene el notable MATA-TENIAS DEL DR. GREUS. A todos interesa saberlo y recordarlo. Preparación venta y al por mayor: DR. GREUS.—Valencia.

en recibos nominativos, es decir, extendidos a nombre de cada uno de los que reciben parte.»

El presidente de la Diputación provincial ha ordenado al señor contador prepare una anualidad de aumento gradual de sueldo a los maestros de instrucción primaria, la cual será hecha efectiva dentro de breves días.

Asimismo el Sr. Albifana ha tomado las disposiciones convenientes para que en lo sucesivo estas atenciones se paguen con la mayor puntualidad posible.

Ayer, bajo la dirección del ingeniero señor Fuster y demás personal facultativo, comenzaron las operaciones para lanzar al agua el cuarto monolito en el dique Norte.

En la Asociación Valenciana de Caridad se sirvió una comida extraordinaria a los pobres protegidos por la misma.

La comida consistió en sopa cubierta, cocido con palomo, ternera, tocino y chorizo; pescado en salsa, manzanas de Aragón, café, vino y un paquete de pitillos para los hombres.

Los cubiertos servidos se acercaron a quinientos.

Llamamos la atención del Alcalde acerca del estado indecoroso que ofrece el solar vallado existente en la calle de Isabel la Católica, a continuación de la iglesia.

Gran parte de la valla se ha venido abajo, y allí están ladrillos y postes sin que se obigue al dueño del solar al cumplimiento de las Ordenanzas municipales, aunque sólo sea para evitar que chiquillos y grandes, gentes de todo jaez campen a su anchas, a veces en detrimento de la moral pública.

Esperamos que el Sr. Ibáñez Rizo dará las órdenes oportunas para que la indicada valla se construya nuevamente.

El delegado de Hacienda ha recibido las siguientes órdenes de pensión:

Anual de 1.325 pesetas, a doña Antonia Hermsilla, y mensual de 66'55, a D. José Gras Basa, y 22'50, a D. Fermín Alarcón Aguirre.

El día 1.º de Diciembre próximo se venderán en pública licitación en el cuartel de la guardia civil, las armas recogidas en el Gobierno por los agentes de la autoridad.

La inspección de la segunda división hidrográfica forestal ha señalado el día 29 de los corrientes para vender en pública licitación, en el Ayuntamiento de Valencia, 225 pinos, procedentes de la Dehesa de la Albufera.

Por la Jefatura de Minas se ha señalado el día 3 de Diciembre para efectuar la demarcación de la mina Santiago, núm. 592, situada en término de Onteniente.

Según nos comunican de Denia se está ya procediendo a la instalación del hilo telegráfico directo, desde dicha ciudad a Valencia, mejora que reclamaban el comercio de ambas ciudades y el público en general.

El Gobernador civil, de acuerdo con el presidente de la Diputación, reunió ayer en su despacho a una porción de alcaldes morosos en el pago del contingente, conminándoles con suspenderles del cargo y exigirles las debidas responsabilidades si inmediatamente no abonaban lo que deben a la Caja de la provincia.

Se interesa la presentación en la Intervención de Hacienda, negociado de Clases pasivas, de doña María Josefa Martí Deslors.

Las compañías de ferrocarriles han ordenado se cobre suplemento a todos los niños que viajan sin billete ó con una bonificación que no les corresponda, con el fin de evitar que los niños ya crecidos viajen con medio billete.

También se ha ordenado a las estaciones que no permitan a los niños el acceso a las mismas sin estar provistos del correspondiente billete, evitándose de esta manera sensibles desgracias.

En el Gobierno civil se ha recibido una real orden sobre la venta de joyas, en la cual se dispone que los objetos que contengan oro ó plata en proporción inferior a sus leyes, tendrán que ser incluidos, para su venta, entre los de bisutería, quedando prohibido venderlos como de oro ó plata.

Noticias militares:

Como anunciamos, ayer se trasladaron a Paterna, para presenciar las prácticas del cuerpo de artillería, todos los jefes y oficiales de los distintos cuerpos é institutos de la guarnición libres de servicio.

La artillería terminó ayer los ejercicios que durante los veinte días del presente mes ha venido practicando, maniobrando sobre un supuesto táctico y realizado con gran precisión y brillantez los indicados ejercicios.

Estos fueron presenciados por el Capitán general, Estado Mayor y todos los generales y jefes de los cuerpos de la guarnición.

El domingo se reunió en la Universidad el Colegio oficial de doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras y terminó la discusión del cuestionario de la Asamblea en la Enseñanza. Se acordó que vaya a Madrid una comisión lo más numerosa posible.

También se reunió en la Escuela Normal la Junta provincial de Maestros, acordando conceder amplias facultades a los representantes que han de asistir a la Asamblea de la Enseñanza de Madrid, para que respecto de los temas de carácter científico, sustenten el criterio que estimen oportuno; oponerse a la municipalización de la enseñanza y adherirse al tema relativo al aumento de sueldo a los maestros.

Ayer fondó en el puerto, amarrando en el transversal de Poniente (dársena), el vapor correo español «Vicente La Roda» que, procedente de Barcelona, conduce para este puerto 244 pasajeros e importante cargo general.

También amarró frente a la Aduana la goleta francesa «Alce», procedente de Port de Bouc, importando para esta plaza 80.000 kilogramos de bacalao.

Imenso surtido en boas y cuellos, corbatas de piel de castor, martha, rasé, mongolia, misuri y otras en la Trastienda de «El Cid», 16, plaza San Francisco, 10.

En el concurso de obras dramáticas que acaba de celebrar el Circulo de Bellas Artes, ha obtenido el quinto lugar la titulada «El Machaco», de nuestros muy queridos amigos D. Ramón y D. José Morell, a quienes felicitamos sinceramente.

Toda Valencia irá a ver «El asalto al molino», con tres grandes estrenos para hoy en el «Cine Moderno».

Instituto Radlumterápico de Madrid.—Este Instituto, análogo a los de París y Londres, posee todos los aparatos de Radium para curar el cáncer, lupus, angina, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, leucoplasias, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos hasta hoy empleados. En él se aplican y reciben consultas, sin molestias para los enfermos. Paseo Recoletos, 31, Madrid.

Para vinos, anisados y licores selectos, Martine Ymbert, Pascual y Genis, 13.

¿Qué asombra al mundo en la actual época? ¿Los rayos X? ¿El aire comprimido? ¿La dirección de los globos?... No; lo que asombra son los eficaces efectos del gran «Licor del Polo».

El delegado de Hacienda ha recibido las siguientes órdenes de pensión:

Anual de 1.325 pesetas, a doña Antonia Hermsilla, y mensual de 66'55, a D. José Gras Basa, y 22'50, a D. Fermín Alarcón Aguirre.

El día 1.º de Diciembre próximo se venderán en pública licitación en el cuartel de la guardia civil, las armas recogidas en el Gobierno por los agentes de la autoridad.

La inspección de la segunda división hidrográfica forestal ha señalado el día 29 de los corrientes para vender en pública licitación, en el Ayuntamiento de Valencia, 225 pinos, procedentes de la Dehesa de la Albufera.

Por la Jefatura de Minas se ha señalado el día 3 de Diciembre para efectuar la demarcación de la mina Santiago, núm. 592, situada en término de Onteniente.

Según nos comunican de Denia se está ya procediendo a la instalación del hilo telegráfico directo, desde dicha ciudad a Valencia, mejora que reclamaban el comercio de ambas ciudades y el público en general.

El Gobernador civil, de acuerdo con el presidente de la Diputación, reunió ayer en su despacho a una porción de alcaldes morosos en el pago del contingente, conminándoles con suspenderles del cargo y exigirles las debidas responsabilidades si inmediatamente no abonaban lo que deben a la Caja de la provincia.

Se interesa la presentación en la Intervención de Hacienda, negociado de Clases pasivas, de doña María Josefa Martí Deslors.

Las compañías de ferrocarriles han ordenado se cobre suplemento a todos los niños que viajan sin billete ó con una bonificación que no les corresponda, con el fin de evitar que los niños ya crecidos viajen con medio billete.

También se ha ordenado a las estaciones que no permitan a los niños el acceso a las mismas sin estar provistos del correspondiente billete, evitándose de esta manera sensibles desgracias.

En el Gobierno civil se ha recibido una real orden sobre la venta de joyas, en la cual se dispone que los objetos que contengan oro ó plata en proporción inferior a sus leyes, tendrán que ser incluidos, para su venta, entre los de bisutería, quedando prohibido venderlos como de oro ó plata.

Noticias militares:

Como anunciamos, ayer se trasladaron a Paterna, para presenciar las prácticas del cuerpo de artillería, todos los jefes y oficiales de los distintos cuerpos é institutos de la guarnición libres de servicio.

La artillería terminó ayer los ejercicios que durante los veinte días del presente mes ha venido practicando, maniobrando sobre un supuesto táctico y realizado con gran precisión y brillantez los indicados ejercicios.

Estos fueron presenciados por el Capitán general, Estado Mayor y todos los generales y jefes de los cuerpos de la guarnición.

El domingo se reunió en la Universidad el Colegio oficial de doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras y terminó la discusión del cuestionario de la Asamblea en la Enseñanza. Se acordó que vaya a Madrid una comisión lo más numerosa posible.

También se reunió en la Escuela Normal la Junta provincial de Maestros, acordando conceder amplias facultades a los representantes que han de asistir a la Asamblea de la Enseñanza de Madrid, para que respecto de los temas de carácter científico, sustenten el criterio que estimen oportuno; oponerse a la municipalización de la enseñanza y adherirse al tema relativo al aumento de sueldo a los maestros.

PUERTO

Buques entrados el día 21

VAPORES: Vicente La Roda, de Barcelona, con cargo general; Cabo Cullera, de id., con id.; Ron-nug, de Gandia, de tránsito; El Ismero, de Cetta, de id.; Jeanne Arc, de id., con buques vacíos; Colón, de id., y escalas, con id.; Hansland, de Orán, en lastre; Goletta Alice, de Port de Bouc, con bacalao; Laud Joven Segunda Flomera, de Santa, Pola, con sal.

Despachados el mismo día

VAPORES: Vicente La Roda, para Cullera, de tránsito; Cabo Cullera, para Bilbao y escalas, de idem y otros; Ronnug, para Nowassa ó id., de id.; María, para Barcelona, de id.; Concell Freres, para Orán, con vino; Capri, para Hamburgo de tránsito y otros; Suga, para Cardiff, con fruta; Kompresse Louise, para Liverpool, con id.; Balsara María, para Ibiza, con aceites; id. María de los Dolores, para id., con idem; Laud Segunda Remedios, para Santa Pola, en lastre.

EL CORSE MODELO

SE HA TRASLADADO del número 109 al 15

Calle San Vicente

Frente a casa LUIS AMADOR

Últimas creaciones en el ramo de corsetería

MODELOS EXCLUSIVOS DE PARIS

— JOSÉ ABAD MARTIN —

Papelería BOTELLA

San Vicente, 141

Talvarios de lotería, de inquilinatos y para recibos. Tintas para escribir, copiar y sellar.

“Los Anarquistas”

Novela a 20 céntimos

Se vende en todos los kioscos

Por telegrafo y teléfono

Alcance de la tarde

La «Gaceta»

Inserta las siguientes disposiciones.

Aprobando las modificaciones de las rasantes en los kilómetros 170, 171 y 172 de la carretera de Silla a Alcañete, cuyo presupuesto es de 31.448 pesetas.

Trasladando al pueblo de Castiello (Granada) al notario D. Miguel Gasllina, que servía en Alcoy.

Nombrando subdelegado de España en la Exposición Internacional de Arte de Roma, D. José Benlliuze.

Secretario general de la comisaría y legación, D. Juan Comba.

Secretario de la legación, D. Heliodoro Esteban.

Vice, D. Gregorio Sánchez.

Arquitecto, D. Eladio Laredo Carranza.

Reunión

Hoy se han reunido unos 500 mineros, acordando pedir al ministro de Hacienda no lleve a efecto sus anunciados proyectos sobre minería.

De Gracia y Justicia

D. Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando fiscal de la Audiencia de Santandrea a D. Leopoldo Jiménez, que era presidente de la de Bilbao.

Nombrando para esta vacante a D. Mauro Santiago.

Exceptuando de subasta las obras que

GERMOL ESPINAR (Registrado)

Poderoso DESINFECTANTE MICROBICIDA é INSECTICIDA

recomendado por los Médicos, Veterinarios é Ingenieros Agrónomos

EL «GERMOL» como desinfectante no tiene rival para la destrucción de los malos olores en las habitaciones de enfermos, retretes, cuartos, establos, etc.

EL «GERMOL» como microbicida es de los más poderosos para la destrucción de los gérmenes que producen la Tisis, Cólera, Viruela, Fiebre Escarlatina, etc.

EL «GERMOL» como insecticida mata rápidamente la Langosta, Chinchos, Piojos, Pulgas, Garrapatas, Orugas, Pulgonas, etc.

EL «GERMOL» se emplea para tratamiento y destrucción de todas las enfermedades parasitarias de las plantas, tanto herbáceas como arbóreas, y muy especialmente las del Naranjo, Poll-roig, Poll-negro, Negrilla, etc.

EL «GERMOL» ofrece al Agricultor, al mismo tiempo que principios activos limitados, la inmunidad perfecta para todas las vegetaciones en que se aplique, salvando todos los inconvenientes que se derivan del uso de productos similares.

Para más detalles dirigirse a D. Julio Briz, Corona, 15, 2.º.—VALENCIA

CANCER

ULCERACIONES MALIGNAS, TUMORES

Especialmente de la MATRIZ

TRATAMIENTO CURATIVO MODERNO por la Electro coagulación térmica

(Método del doctor Doyen París)

la Fulguración eléctrica

(Método del doctor Keating-Hart de Marsella)

la Cirugía Electro-ionica

(Método del doctor Massey de Filadelfia)

los Rayos X filtrados

(Muy penetrantes) (Método del doctor Bordier)

Instituto de Medicina Física, Dr. C. CALATAYUD

Calle de Cirilo Amorós, 31 (Chafflán de Pizarro, junto al Teatro)

Los accesos de cólicos nefríticos y hepáticos se corrigen notablemente y desaparecen con tratamiento largo, usando Cerevisina-Carbónica-Artigues.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionamiento en el cerebro, debilitando el estómago se impone el uso de un tónico-digestivo, el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Procedentes de Madrid, donde les han sido adjudicadas las subastas de urinarios y retretes del puerto de Valencia, y la de soportes galvanizados para el Cuerpo de Telégrafos del Estado, llegaron ayer los conocidos industriales D. José Guillot y D. Miguel Olaya.

Nuestra enhorabuena.

LOTERIA NÚMERO 1.—En esta Administración, calle de la Purísima, frente al Asilo, hay gran número de billetes de Navidad. Hasta el 15 de Diciembre se regalarán talonarios a los compradores que los deseen.

Mantas de lana y de algodón en todos tamaños, cubrecamas de croixé, piqué, sedallinas y los otros, a precios muy económicos, en la Trastienda de El Cid.

Laboratorio bacteriológico

del Dr. F. Sociats

dirigido por el antiguo médico del mar, doctor n. sociats, Sr. Fermín Garrigues

ALCIRA

Vacuna contra la rabia

Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practica la vacunación antirrábica a cuantos personas sean mordidas por animales hidrófobos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Los de la mayor importancia que el tratamiento siga a la mordedura lo más pronto posible; a los quince días ya se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable acudir de inmediato al director de este laboratorio, pudiendo presentarse el mordido a los tres días de recibido el aviso.

NOTA. Al solicitar la vacunación remitirá 55 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.

La correspondencia se dirigirá al director del laboratorio, D. Tomás Garrigues, Alcira, provincia de Valencia.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5:30, 2.ª Matinée. —La escuela de las princesas.—A las 9:30, La fuente amarga (estreno).

TEATRO APOLÓN.—A las 6, Gran Matinée.—Cine-matografía (estreno).—A las 8:45, Sangre moza. Renato, el conde de Luxemburgo (estreno). El País de los hadas.

TEATRO ROZAFÁ.—A las 6, Xystratón.—A las 8:45, El Trébol, La corte de Faraón, Apatá y vamonos.

SALON ISLA VA.—A las 5:45 y 9:45 (extraordinarias). Mi papá (estreno).

SALON ROMA.—A las 5:30, Moros y cristianos.—A las 9:30, La infancia de los bucles de oro (estreno).—A las 9:30, Los gnomos.—A las 10:30 (special). La infancia de los bucles de oro y La fiesta.

SALON NOVEDADES.—A las 5:30, 9:30, 10:30 y 11:30, sesiones de cine y las artistas Tina Miller, Palcos Argentinos, Mary-Celi, Hermancia Palcos.

QUEM MICHÉ.—Frente a Santa Gregoria.—Todas las días estreno de películas.—Sesiones continuas hasta las diez de la noche.

El ferrocarril directo

han de realizarse en los muros en la colonia penitenciaria del Duero.

El ferrocarril directo

Por el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota oficiosa, que dice así: «El acuerdo del Consejo de ministros sobre el ferrocarril directo de Madrid a Utiel, aprueba el proyecto de D. José Carbonell, con aquellas modificaciones que prescriben y aconsejan los ingenieros jefes de la división y el Consejo de Obras públicas.

Se sacará a subasta la construcción del ferrocarril sobre la base de ese proyecto reformado, aceptándose las ofertas de tracción eléctrica ó de vapor y sometiéndose a las condiciones que marque el pliego.

Para el concurso se tendrán en cuenta las tarifas de explotación que rebajen las presentadas, que han sido a criterio del Gobierno las mejores.»

También se asegura que la construcción comenzará después de verificada la subasta, desde el puerto de Valencia, presindiendo de la línea de Valencia a Utiel.

También comenzarán las obras simultáneamente en Madrid.

Dícese que hay corrientes de transacción entre los Sres. Carbonell é Isla, que permitir

En el banco azul los Sres. Canalejas y Calbetón.
El Sr. Sánchez Marco pide que se censure al primero de los diputados que concurren a la sesión.
El conde de Romanones le manifiesta que atenderá a su ruego, una vez se haya leído el acta.
El Sr. Sánchez Marco: ¡Ahora mismo! ¿Le da la presidencia no accede al ruego y se da comienzo a la lectura del acta.
El Sr. Soriano, refiriéndose al señor Sánchez Marco: ¡No sea inocente su señoría!
El Sr. Calbetón prosede a la lectura de un proyecto de ley.
El Sr. Lerroux, refiriéndose a la fiesta militar que se celebra en Sevilla, hace constar que la minoría republicana no es antimilitarista.
Al hablar del Ejército, siempre lo ha hecho con respeto.
No obstante ello, reconoce que no es oportuno propiciar a celebrar la fiesta militar mencionada.
Los republicanos se socian a la manifestación, pero consideran que no debía celebrarse la fiesta.
Añade que se adhiera a la conmemoración de las hazañas gloriosas de nuestro Ejército.
Sigue diciendo que le repugna la fiesta porque existen en el Ejército y en el arma de Caballería necesidades más perentorias.
Añade que las representaciones del arma de Caballería que concurren a la fiesta, producen al Estado un gasto de pesetas 400.000.
Hace notar las deficiencias que se observan en los cuarteles.
Agrega que la fiesta resulta innecesaria, y al realizarse ocurre una cosa parecida a lo que ocurre con las madres que educan mal a sus hijos.
Termina diciendo que a la conmemoración del hecho se adhiera su espíritu.
Le contesta el Sr. Canalejas.
Elogia el hecho realizado por el regimiento de caballería de Alfonso XII en Tardit, y dice que no sólo de pan vive el hombre.
Enaltece la importancia de la fiesta y manifiesta que a ella concurrirá el jefe del Estado.
Añade que los gastos que origine ascenderán a menos de la mitad de los que ha dicho el Sr. Lerroux.
Mucho de lo que había consignado como gasto resulta gratuito, debido al patriotismo de los sevillanos, que se disputan el honor de alojar a los militares en sus casas.
Recuerda que en una fiesta militar que se celebró en Valencia, los que asistieron a ella pedían, más que mejoras de sueldo para la clase, el aumento de caballos.
El Sr. Lerroux insiste en sus manifestaciones.
Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de ley del Candado.
El Sr. Barral habla para alusiones.
Añade que la orientación del proyecto es de absoluta insignificancia.
(La Cámara desanimada.)
Comenta las frases del Sr. Canalejas de que anhelaba reanudar las negociaciones con Roma, y declara que no puede tener quejas de los republicanos, pues jamás un Gobierno, desde la Restauración acá, ha tenido tan favorable acogida como el actual.
Aconseja al Sr. Canalejas que no sienta esos anhelos de volver a reanudar las negociaciones, pues el Gobierno puede solucionar por sí lo de las órdenes religiosas.
Cree que el Gobierno no debe temer a las derechas, pues no constituyen un peligro serio.
Censura el calificativo de «apaches», que adjudicó el Sr. Sánchez Marco a los republicanos.
Añade a la manifestación que se celebró en Bilbao este verano, afirmando que fué un acto organizado por los elementos que tenían interés en alentar al Gobierno para que reanudase las negociaciones con Roma.
Lee el telegrama que la Junta organizadora de la manifestación dirigió al señor Canalejas, diciendo que empleó un lenguaje crudo, impropio del respeto que merece el jefe del Gobierno.
Añade que en otro telegrama se contenían amenazas de una guerra civil.
Niega que el Sr. Canalejas consiga de la Santa Sede ninguna concesión en sentido liberal.
Manifiesta que los republicanos de Valencia han expresado sus simpatías al jefe del Gobierno por sus proyectos de reformas liberales, cosa que no han hecho los demócratas.
Termina insistiendo en que el Sr. Canalejas no debe procurar que se reanuden las negociaciones.
Le contesta el Sr. Canalejas.
Dice que el proyecto del Candado es un episodio de la ley de Asociaciones, encaminado a crear en el asunto un estado de derecho, dando unidad a los diferentes «modus vivendi» que existen.
Interviene el marqués del Vadillo.
(Entran en la Cámara y se sientan en los escaños de las derechas los Sres. Salaberry, Senantes y Sánchez Marco.)
El Sr. Sánchez Marco niega que califique de apaches a los republicanos.
Lo que dijo fué que en las manifestaciones de París y otras capitales del extranjero, sólo figuraban apaches.
El Sr. Soriano le interrumpe con frecuencia.
El Sr. Sánchez Marco: Ruego a su señoría me interrumpa de más cerca para poderle contestar en forma adecuada. (Bien, bien, en algunos lados de la Cámara.)
El Sr. Soriano pronuncia algunas frases a las que replica el Sr. Sánchez Marco.
El Sr. Soriano: ¡Qué miedo! (Fustes campanilleros.)
El presidente, dirigiéndose al Sr. Sánchez Marco, dice:
«Su señoría no puede impedir que le interrumpan de lejos ni de cerca.»
El Sr. Sánchez Marco: Bueno; pero creo que era yo el que estaba hablando. (Bien, bien en la Cámara.)
Rechaza el orador los argumentos del Sr. Barral.
El Sr. Zalusta (D. Luis) elogia al señor Canalejas.
Dice que con la mitad de los ofrecimientos del Sr. Canalejas bastaba para solucionar la cuestión religiosa.
Dice que el jefe del Gobierno ha sido prodigo en promesas y cauto en ejecutarlas.
Entiende que un Gobierno liberal no puede negociar con Roma más que a base de la concertación.
Añade que para verificar la reforma tributaria hay que estar cierto a la teocracia

y ahogar el germen de la oligarquía del Ejército.
Termina diciendo que es muy joven y no tiene elementos de conocimiento todavía para poder aglutinar el valor de las promesas de los políticos.
Por eso espera que el Sr. Canalejas cumpla las suyas.
Senado
Preside el Sr. Montero Ríos.
La sesión comienza a las 3 3/25.
En el banco de los ministros toman asiento los señores Burell y Ruiz Valarino.
Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.
Se aprueban varios dictámenes de cartereras.
El Sr. Lastres apoya una proposición de ley para la creación del «Libro de Familia».
Le contesta el Sr. Ruiz Valarino.
De Barcelona
Reina gran efervescencia entre el elemento escolar por la crítica que han hecho los periódicos de lo ocurrido el viernes frente al monumento a Robert, colifloando de salvajada que los escolares atropellaran a las niñas que bailaban sardanas, dispersándolas.
Los alumnos de la Escuela de Comercio se han negado a entrar en clase.
Han ido en busca de sus compañeros con intención de apedrear las redacciones de los periódicos.
Muchos escolares se han negado y no ha pasado a mayores la cosa.
El director de la Escuela ha amonestado a los alumnos rebeldes.
Una comisión de estudiantes ha visitado al gobernador, rogándole interceda para que los periodistas rectifiquen sus informaciones, como ya lo han hecho algunos, evitándose que la clase escolar promueva nuevos disturbios.
Han sido denunciados:
El número de «El Progreso» correspondiente al día de hoy por un artículo ofensivo para la autoridad judicial.
Un cartel colifloado de sedicioso, anunciando un mitin socialista organizado por la sociedad «La espiga».
Dos damas rojas y el orador Pierre, que hablaron ayer en un mitin socialista celebrado en Badalona.
En virtud de una denuncia recibida de Vinaros, han sido detenidos 20 jóvenes menores de aquella ciudad y el agente de emigración que los había reclutado.
Una comisión de obreros metalúrgicos ha visitado al gobernador civil.
Los obreros han salido satisfechos de la entrevista con el Sr. Portela.
En la Audiencia ha comenzado el juicio de la causa contra 16 individuos, acusados de robo a los frailes en las ceranías de Hospitallet, durante la semana trágica.
Conferencia
Servicio especial de EL PUEBLO
Madrid 21, 830 noche.
Final del Congreso
Canalejas empieza diciendo que entre sus muchos defectos no figura el de corruptor de menores. (Risas.)
«No soy un charlatán de plazuela, ni vengo aquí a prometer lo que no he de cumplir.
Haré más que he prometido y cuando no pueda me marcharé.
Respecto a la cuestión religiosa quiero desenredar la madeja, y si precisa cortarla la cortaré, aunque me parece más lógico lo primero.
¿Queréis que un día y despótica y arbitrariamente resuelva el problema con la expulsión?
No puedo hacer esto.
El problema quiero resolverlo con las Cortes.
En las negociaciones con Roma vamos de buena fe.
Quiero que las Asociaciones estén limitadas por una ley que sólo tolere la existencia de las que deben existir.
Jamás dije que debían desaparecer todas.
Ignoro por qué ese empeño de que os diga las bases de la nueva ley de Asociaciones.
No basta que os asegure que esa ley vendrá en Marzo?
Hablando de la enseñanza dice que por muy revolucionario que se sea no se puede pretender en España imponer una enseñanza no confesional ni arrojar al sacerdote de la escuela.
Respecto a la reforma tributaria dice que no puede aceptar lo que debe hacerse a costa de los gastos del Ejército y la Marina.
Hablando de los problemas sociales dice que la supresión del impuesto de consumo le parece poco.
Iré al mejoramiento de las condiciones del trabajo y de la vivienda del obrero.
Esta labor vendrá a medida que se vaya desarrollando el Gobierno.
Entonces se verá si soy radical ó no.
Puede que algún día proponga soluciones tan radicales que no las acepten los de enfrente. (Aplausos en la mayoría.)
Dice que el clericalismo no consiste en que haya, sino en que la Iglesia no se entrometa en el poder civil.
Añade que aunque la cuestión parece llevarse por el canal estrecho y con cierta parsimonia, ya entrará en el cauce ancho, confiando en que la cuestión se resolverá pacíficamente.
Azeárate: Estableciendo la libertad de cultos, secularización de los cementerios, matrimonio civil y enseñanza neutral, pueden quedarse en España todos los frailes. (Risas.)
Queda terminada la discusión de la totalidad y se suspende el debate.
Disolución de los presupuestos.
Canalejas consume el primer turno en contra.
Le contesta Pérez Crespo.
Pedregal hace observaciones, lamentando la falta de una memoria que explique la inversión de fondos y otras garantías.
Prieto ruega que se suspenda el debate hasta que termine la Memoria.
Se levanta la sesión.
Final del Senado
Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción.
Burell tiene frases duras, molestado por los cargos que le hizo Allendalazar.
Demuestra que la mayoría de los aumentos de ahora los presentó San Pedro, siendo ministro.
Sostiene la necesidad de crear la dirección general de Instrucción.

Defiende todos los aumentos y arremete contra los conservadores diferentes voces.
Los censura porque montaron lujosamente las oficinas de policía, que maldita la falta que hacían, y ahora se oponen a los aumentos para material del ministerio de Instrucción.
Aramburu defiende los aumentos de sueldo de los catedráticos.
Se suspende el debate y después de acordar reunirse mañana en sesiones se levanta la sesión.
La reina de Bélgica
París.—La reina Isabel de Bélgica continúa gravísima.
Además de la pleuresía sufre fuerte catarro bronquial.
Las listas se llenan de firmas de gran número de personas que se interesan por el estado de la augusta enferma.
Crimen monstruoso
En un abrevadero del camino de Carcagena a La Unión se ha descubierto un crimen.
En dicho pasaje vivía un matrimonio con una niña de pocos años.
La esposa salía todos los días a mendigar, quedándose el marido al cuidado de la niña.
Ayer, al regresar la mujer, el marido le dijo que varios desconocidos habían entrado en la habitación, sujetándole y amenazándole, mientras otros robaban a su hija.
La madre, medio enloquecida, puso el hecho en conocimiento de las autoridades, las cuales, sospechando que se trataba de un crimen, practicaron excavaciones en el patio de la casa, encontrando a poca profundidad el cadáver de la criatura.
La pobre ceta había sido estrangulada y enterrada por su padre.
El parricida ha ingresado en la cárcel después de confesar el crimen.
Una obra de los Quinteros
Roma.—Se ha estrenado con gran aplauso en el teatro Argentino, la comedia de los hermanos Quintero, «Las fatigas de Hércules».
Los periódicos elogian mucho esta producción.
La baronesa asesinada
París.—De las investigaciones practicadas por el servicio de seguridad se desprende que el capitán Meynier, asesino de la baronesa de Orlivier, estaba todavía en París el viernes por la mañana.
La noche del jueves al viernes la pasó en un hotel de los alrededores de la Bastilla, en el cual se inscribió con el nombre de uno de sus compañeros, oficial del ejército, residente en Tolón.
Meynier salió furtivamente del hotel a las 8 30 de la mañana, sin que se dieran cuenta de su partida ni el dueño ni los mozos.
Había pagado por adelantado el precio de su habitación.
Se ignora por completo su paradero.
A. Serrano.
Mercados de exportación
Londres, 21, 6 t.
Naranjas, de 9 a 10/6.
Cebolla, de 5/6 a 5/8, y de 5/9 a 6/1.
Lascañas.
Conferencia
Madrid, 21, 12 noche.
La reorganización de las Cámaras de Comercio.
El proyecto de reorganización de las Cámaras de Comercio que ha leído Calbetón en el Congreso es el siguiente:
Las Cámaras de Comercio serán organismos oficiales dependientes del ministerio.
También serán cuerpos consultivos que tendrán que informar sobre los tratados de comercio, reformas de aranceles y aduanas, códigos de comercio y leyes sociales.
Fomentarán los intereses del comercio y de la navegación, proponiendo al Gobierno las reformas necesarias.
Publicarán estadísticas, suministrarán informes, difundirán la enseñanza mercantil y náutica, crearán bolsas de trabajo y agencias de colocaciones.
Podrán concurrir a las subastas de obras públicas que se realicen en su circunscripción y administrar las fundaciones y establecimientos pertenecientes al Estado y Municipio.
Podrán contratar empréstitos previa autorización del ministro.
Habrá, cuando menos, una Cámara en cada provincia, incluso en Melilla, Ceuta y Fernando Póo.
Se crearán Cámaras de Industrias en Madrid, Bilbao, Coruña, Oviedo, Sevilla, Valencia y Barcelona.
Las cuatro primeras comprenderán el territorio de su propia provincia.
La de Sevilla comprenderá Cádiz y Huelva.
La de Valencia comprenderá Alicante de Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida.
Los miembros de las Cámaras se elegirán por sufragio de los comerciantes, industriales y sus cargos durarán seis años.
Como recurso permanente percibirán hasta el 3 por ciento de la contribución que paguen sus electores.
A Sevilla
A las ocho y media de la noche marcharon a Sevilla D. Alfonso, Caseta, Babier, Canalejas, Aznar, Armiñán y varios periodistas ingleses y españoles.
Los abusos de la Inclusa
Ante las negativas de las damas de la Inclusa, las madres que han reclamado sus hijos y no han sido atendidas han interpuesto recurso reclamando a sus hijos.
La Diputación está dispuesta a intervenir y parece que las madres conseguirán sus nobles propósitos, pues a ello están dispuestos los diputados provinciales republicanos y hasta algunos monárquicos.
Mitin republicano
Elche.—Llegaron Galdós, Melquíades Alvarez y Romero.
Fueron recibidos en la estación por una banda de músicos y enorme gentío que vitoreó a los propagandistas.
Los alrededores del teatro en que se celebraba el mitin, estaban llenos de hombres y mujeres que no pudieron penetrar en el local.
Reinó entusiasmo extraordinario.
Choque del tren mixto de Barcelona
Tarragona.—El mixto de Barcelona chocó con un tren de mercancías.
Quedaron gravemente heridos el ma-

quinista, el fogonero y el guardafreno del mixto.
Este sufrió grandes desperfectos.
La línea ha quedado interrumpida.
La emigración
Alicante.—Se esperan para embarcar 940 emigrantes de Barcelona.
Han llegado numerosos aldeanos que emigrarán a la Argentina.
En Coruña se han inscrito para embarcar esta semana 1.220 emigrantes.
Huelga
Bilbao.—Se han declarado en huelga 20 obreros de San Miguel.
Trataron de que les secundaran sus compañeros, pero un capataz, revolver en mano, lo impidió.
Asustaron los civiles, deteniendo al capataz.
Sobre una insurrección
Lima.—Ante el avance de las tropas gubernamentales, los insurrectos se han dispersado en tres direcciones persiguiéndolos los leales activamente.
Nota política
El interés de la sesión celebrada hoy en el Congreso se concentró en la discusión de la ley del Candado.
Interviniendo nuevamente en este debate Canalejas, pronunció un discurso de tonos radicales.
Enumeró la labor parlamentaria que se propone desarrollar, y ponderó el acentuado espíritu democrático en que ha de estar inspirada.
Llegó a manifestar que acaso no está lejano el día en que requiere a los republicanos para que cooperen a su obra legislativa y que mucho temer que algunos no le secunden por considerar excesivamente avanzadas las reformas.
Lerroux y otros diputados republicanos en ciertos puntos unieron sus aplausos a los de la mayoría y acogieron las últimas palabras de Canalejas diciendo: «Venga pronto».
Finalmente intervino Azeárate.
Pronunció un elocuente discurso lleno de sana doctrina liberal.
Ha sido muy comentada, entre otras, la declaración de Canalejas de que se propone que sólo haya las Asociaciones religiosas que a su juicio debe haber.
Los derechos creen que intenta reducir las órdenes religiosas, mientras las izquierdas no dan valor alguno a este caso concreto.
Los republicanos decían que si la actual actitud de Canalejas no responde a su carácter voluble y sus promesas llegan al Parlamento convertidas en proyectos de ley se habrá dado un positivo avance en sentido liberal.
No obstante algunas declaraciones del jefe del Gobierno pecan de vagas y abiertas a toda interpretación.
Muerte de Tolstói
La Duma.—La Prensa.—Sin funerales
San Petersburgo.—La Duma levantó la sesión en señal de duelo por la muerte de Tolstói.
Los periódicos rusos han aparecido orlados y publican artículos necrológicos.
El Consejo de ministros no ha levantado la reunión que pesaba contra Tolstói, habiendo además prohibido celebrarse funerales en las iglesias.
Gripen será ejecutado
Londres.—Denegado el indulto a Gripen, este será ejecutado el miércoles.
La revolución en Méjico
Méjico.—Añoche los zacatecos libraron un gran combate en las calles, resultando más de cien muertos.
Huyendo de la patria
Coruña.—Zarparon para la Argentina los vapores «Oropesa», con 437 emigrantes; el «Krompeneap Ceelia», con 231; «Lablana», con 200; y para la Habana, el «Alfonso XII», con 1.169.
Mañana zarparán otros tres buques, llevando otro tanto emigrantes.
Quedan paseando en las salies millares de infelices que se disponen a abandonar España.
Entre los emigrantes se desarrollan oscenas dolorosísimas, presenciándose cuatro terribles.
El puerto está atestado de bultos pertenecientes a los emigrantes.
A. Serrano.
Conferencia
Madrid, 22, 2 madrugada.
La ley del Candado
Discurso de Barral
Barral consumió el último turno en la discusión de la ley llamada del Candado.
Comienza diciendo que libre, por las horas transcurridas, de la acción sugestiva que pudo ocasionar el elocuente discurso de Canalejas pronunciado el jueves, va a analizar serenamente manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno respecto a la ley del Candado.
Dice que va a examinarla en lo que la ley es en sí y en lo que significa respecto a la actitud y a la orientación del Gobierno.
Este mismo ha reconocido, por medio de Canalejas, que la ley es insignificante, mero escopazo.
Añade que en el supuesto de que significara algo también sería ineficaz, porque en España las leyes que van contra las órdenes religiosas, jamás son acatadas.
Lo prueba la real orden de 1901, que demostraba no haber sido cumplida la ley de Asociaciones del 87; la real orden de 1902 que exigía el cumplimiento de la de 901 y la última dictada en 5 de Abril por el actual Gobierno, ordenando la inscripción de las órdenes religiosas, la cual claramente proclamaba que no había sido acatada ninguna de las anteriores.
Después de probar que como ley, la del Candado resultaba inútil en el orden legislativo, pasa a demostrar que como expresión de la actitud y tendencia del Gobierno, era—según las declaraciones de Canalejas—tan insignificante, que no merecía las inechas y agitaciones que durante el último verano suscitó en la opinión.
Censura las palabras de Canalejas dirigidas a la extrema derecha cuando la invitaba a deponer su actitud obstructivista porque la intención del Gobierno es continuar las negociaciones con el Vaticano por cuyas exigencias fueron interrumpidas.
La conducta de Canalejas es inexplicable.

La opinión, después de la gallarda actitud del Gobierno al retirar del Vaticano al embajador español, creía que se iniciaba el término de las negociaciones.
Aquella actitud fué aplaudida por los republicanos que cooperaron a contrarrestar las protestas de la extrema derecha y ayudaron a Canalejas en la conquista de las ventajas que hoy disfruta frente al Vaticano.
¿Temo aún el Gobierno a los neos?
Estos no pueden hacer más de lo que realizaron durante el último verano.
Analiza las manifestaciones proyectadas en Bilbao y San Sebastián y dice que oran alentadas por el Papa.
Demuestra la insalubridad que en sus procedimientos pone el Vaticano. Quiso fomentar una guerra fratricida que si no estalló no fué seguramente por falta de voluntad en los clericales sino porque carecían de medios y de opinión.
Demuestra que apelaron a todos los procedimientos los obispos y el clero, y que abusando del carácter de funcionarios públicos explotaban desde el púlpito a la rebelión contra el Gobierno.
Cita varios telegramas de las Juntas Católicas.
Recuerda el caso de Tarragona, que en vez de imponer un correctivo a un canónigo que alentaba a la guerra civil, se arrestó a un digno capitán que protestó contra las brutalidades del canónigo.
Cita también las enormidades que fueron dichas en la iglesia de Ceuta por el canónigo Miranda.
Deduce de todo ello que los neos son impotentes, cuya impotencia se revela en las frases de los telegramas y en los artículos de su Prensa nacional y extranjera.
Al efecto cita párrafos de «La Croix», de París, de «L'Observateur Romano» y de otros, en los que dicen que la mayoría de Canalejas está compuesta de republicanos y socialistas (esto—dice Barral—honra a la mayoría), de petroleros y presididos, deduciendo de todo ello que el calificativo de «apaches» que un diputado carlista aplicó a los republicanos, estaba mejor y estaba más en armonía con la conducta seguida por los clericales.
Lamenta que para reducir el número de las comunidades, trate Canalejas de reanudar las negociaciones con el Vaticano, pues si aún para el arreglo del Concordato, cuyo texto es hoy desahogado hasta por el gobierno conservador, hay necesidad de tratar con la Santa Sede.
Así no se cumple con las promesas hechas a la opinión liberal ni valía la pena de que los republicanos hubieran salido a la defensa de la tentación anticlerical del Gobierno en la reafirmación de los carlistas.
Sostiene que no representan las manifestaciones católicas las tendencias y aspiraciones del pueblo vasco, que por sus tradiciones y aspiración actual se separa de las tendencias vaticanistas.
Para demostrar su afirmación, Barral lee un hermoso párrafo del Sr. Pomar en el que se condensa la historia de las provincias vascoas durante el régimen foral, defendiendo la supremacía del poder civil frente a las invasiones del Vaticano.
El diputado por Valencia insta a Canalejas para que determine si las negociaciones que quiere reanudar se reducen sólo a la tercera orden no determinada por el artículo 29 del Concordato.
Canalejas le contesta que a todas las comunidades establecidas en España.
Esta afirmación del presidente produce gran descontento en la minoría republicana, y motiva la intervención de Azeárate, aludido por Barral, que en un enérgico y elocuente discurso rebate la manifestación de Canalejas y sostiene la verdadera supremacía del poder civil.
Durante el admirable discurso de Barral, le interrumpieron varias veces los diputados carlistas e integristas, contestándole Barral en forma contundente y oportunistas.
A. Serrano.
Conferencia
Madrid 22, 430 madrugada.
Barral y el directo
Mañana Barral se ocupará del ferrocarril directo a Valencia, pidiendo al Gobierno explique sus propósitos.
Elecciones parciales
Al final de la sesión del Congreso se leyó el decreto declarando que en los distritos vacantes se proceda a verificarse elecciones parciales para diputados a Cortes.
Los distritos vacantes son Gijón, Laredo, Santamaría de Orliveira, Santamaría de Ordene, Becerra, Maloón y Villafraanca del Bierzo.
El rey a Melilla
A petición de los diputados por Almería, Canalejas ha prometido que el rey embarcará allí cuando vaya a Melilla.
Los carlistas y la ley del Candado
Los carlistas han seguido presentando enmiendas a la ley del Candado.
Al final de la sesión de hoy leyéronse seis enmiendas y continuarán obstructivando.
Sábese que en vista de esto el Gobierno irá a la sesión permanente para aprobar dicha ley del Candado.
En el Supremo
En el Supremo se ha visto el recurso contra la real orden de Guerra anulando el ascenso a capitán concedido al teniente de cazadores de Figueras, Luis Calvet, por méritos contraídos en el combate de Sidi Mousa.
La real orden anula el ascenso por no llevar Calvet dos años en el empleo anterior.
Defendió a Calvet, Besada, alegando éste que dicho requisito no rige para en tiempo de guerra.
El fiscal alegó excoepción por incompetencia.
Asamblea regional
Se ha celebrado en Valdepeñas la asamblea regional contra la fabricación de vino artificial.
Ha presidido el acto D. Luis Caminero, presidente de la Cámara de Comercio de aquella localidad.
A la asamblea concurrió una nutrida representación de todos los pueblos y organizaciones agrícolas de la región, reinando entre ellos gran entusiasmo.
Habló en primer término D. Angel Herrero, iniciador de la campaña contra el vino artificial en Madrid.
Comenzó agradeciendo los elogios que se le tributaban por la campaña emprendida, asegurando a la Prensa por no dedicar a los supremos intereses del campo más atención, y lamentó que las energías

que se pierden en estériles murmuraciones políticas no se dediquen a levantar el espíritu rural.
Dijo después que no hay un solo pueblo libre del crimen de fabricación de vino artificial, y que precisa poner fin a ello, citando el caso del pueblo de Damiel, donde ha desaparecido dicha fabricación.
Habló luego D. Isaac Marco, presidente de la Cámara Agrícola de Valdepeñas, quien ostentaba además la representación de la Federación de Castilla la Nueva y de la Asociación de agricultores de las riberas del Duero.
Censuró al Gobierno porque, teniendo en vigor disposiciones legales para perseguir la falsificación del vino, está cruzado de brazos ante las denuncias que se hacen, como si no fuera con ellos lo que sucede.
Dijo que debe impedirse, si se quiere atajar el mal de la falsificación, que siga de la región más vino del que se cosecha.
Lamentó que la investigación no se conceda a las Cámaras Agrícolas y de Comercio como se ha solicitado.
Terminó diciendo que la Federación manchega no debe limitarse a defender sólo los intereses amenazados, sino que debe procurar.
Finalmente, usó de la palabra D. Luis Caminero, haciendo el resumen de los discursos y censurando que se permita el empleo del azúcar de remolacha en el mejoramiento de los vinos.
Se aprobaron las siguientes conclusiones:
1.ª Que se ratifique la vigente doctrina legal sobre el concepto de vino natural y por ende, que se declare que no pueden mejorarse los mostos en la fermentación, más que con azúcar de caña perfectamente puro, como determina la real orden de 11 de Marzo de 1892.
2.ª Que se conceda a las Cámaras de Comercio y Agrícolas las facultades inspectoras de los alcaldes, pudiendo producir desde luego las denuncias al Juzgado para que instruya sumario impidiendo la circulación del vino que se suponga clandestino.
3.ª Interesa al Gobierno que no prospere el proyecto de ley de restablecimiento del impuesto de transportes a los productos agrícolas que se exportan y singularmente a las frutas, hortalizas, vinos y aceites.
El mitin republicano de Elche
Elche.—El mitin republicano de Elche se ha visto concurridísimo.
Lo presidió D. Joaquín Vives.
Pronunciaron discursos Joaquín Santa, director de «La Unión Democrática», de Sevilla, Casanova y el ingeniero Waldo.
Guardiola saludó en nombre de Galdós.
Romero historió la situación política y moral de España, afirmando la necesidad de sostener dentro del partido republicano las diferenciaciones de derechas e izquierdas.
Hizo un llamamiento a los neutros.
Melquíades Alvarez, en párrafos olocuencísimos cantó la misión de la mujer y su influencia en la historia.
Durante una hora disertó sobre el problema clerical, demostrando la existencia del clericalismo en todas las clases sociales.
Dijo que la plutocracia cierra sus puertas a los obreros que no comulgan con la religión.
Añadió que el clericalismo resaca para la riqueza y la enseñanza.
Dirigiéndose a las señoras les explicó la diferencia entre religión y clericalismo.
Dijo que las excomuniones de los obispos a propagandistas de ideas progresivas carecen de virtualidad porque han sido contradichas por varias encíclicas.
Entona un himno en honor del triunfo de la razón sobre la superstición y el fanatismo.
Hace un llamamiento al corazón de la mujer, a la que pide se incorporen a la legión de luchadores, pues en los pueblos decadentes se refugia la virilidad en las almas femeninas. (Ovación.)
La muchedumbre asalta el escenario y abraza y besa al orador.
Jamás se había visto entusiasmo parecido.
Añocheido regresaron todos los oradores a Alicante, siendo despedidos por una banda de músicos y numerosísimo público.
A las ocho de la noche marcharon a Madrid Melquíades Alvarez y Tomás Romero.
Se les tributó entusiasta despedida.
D. Alfonso a Melilla
Melilla.—Un telegrama de Canalejas anuncia la venida de D. Alfonso para el mes de Diciembre.
Bolsín
Interior, 8450.
Afortunado, 10155.
Francia, 750.
Libras, 2719.
París, 9392.
A. Serrano.
A dormir tranquilos - FUERA LOS CHINCHES
Estos incómodos parásitos, desaparecen con el uso del infalible
CHINCHICIDA AMERICANO
que los extermina en pocos días.
DE VENTA: Plaza del Esparto, núm. 7, junto al Tros-Ait.
Biblioteca Doménech
NOVELAS INÉDITAS
originales de los principales autores ESPAÑOLES y AMERICANOS, alternadas con LAS MEJORES PRODUCCIONES LITERARIAS del extranjero.
TOMOS LUJOSAMENTE ENCUADERNADOS, de 225 a 300 páginas
á UNA peseta
Fomos publicados:
Almas anónimas (inédita), Eduardo Marquina.
Manzana de Anís, Francis James, traducción E. Diez-Casado, y otras en preparación.
Se publica quincenalmente
Puntos de venta: «Kiosco Moderno», Parque de San Francisco, y en la sucursal de «La Novela Ilustrada» y «Nuevo Mundo», Torno de San Gregorio, 6.
«El Pueblo» En Barcelona
Cambia de las Flores, kiosco «El Sol».

ALMACENES LA ISLA DE CUBA

JUAN Y EMILIO CAMPOY

Calle S. Vicente, 1 y 3, esquina á la plaza de la Reina, 5, 6, 7 y 8

SECCION DE LANERIA

Ultimas novedades en Lanas, Panas, Veludillos, Terciopelos, Astrakanes, Franelas y Paños para vestidos y abrigos de señora.

NUEVOS MODELOS de abrigos para señora y niños.

TODOS LOS MODELOS SE CONFECCIONAN A MEDIDA

PRECIOS FIJOS

Vapores correo de Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz

LINEA DE ANTILLAS

El 26 de Noviembre saldrá fijo para el puerto de Valencia el vapor

CONDE WIRREDO

con destino á Cádiz, San Juan de los Rios, Bayona, Bayona, Ponce, Bayona, Bayona, Bayona y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos

LINEA DE AMERICA DEL SUR

El 23 de Noviembre saldrá fijo para el puerto de Valencia el vapor

BARCELONA

con destino á Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos

Consignatarios en Valencia: Requena é Hijos, Colón, 62.-Teléfono 426

PASTILLAS CRESPO

DE MERTOL Y OSCAÑA

Para evitar las molestias de la garganta, contra el resaca, para el dolor de cabeza, para el dolor de muelas y para el dolor de los dientes, con gran efectividad al usarlas. LA VIDA EN CALMA A LA VIDA EN CALMA.

Vente en todas las farmacias y droguerías, 4 PUNTAS 179 la caja.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.-Alcalá, 7, Madrid.

TINTURA RUBI

SIN NITRATO DE PLATA

Caravilla descubierta para lavar el cabello y barba de negro constante y pronto, sin necesidad de usar jabón, que da color y brillo. Después de aplicarla basta lavar el cabello como de costumbre.

Vente en perfumerías y droguerías á precios 750 centes.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.-Alcalá, 7, Madrid.

Navigazione Generale Italiana

Vapores rápidos para

MONTEVIDEO, BUENOS AIRES



Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort y servicio, con camarotes de primera y selecto trato. Ventidos departamentos para el pasaje de 1.ª con cama litera para cada uno; se les sirve la comida á la Española. El día 1.º de Diciembre saldrá fijo de Valencia el vapor

LIGURIA

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para más informes dirigirse al Consignatario en Valencia, Ignacio Simó, Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, bajo.

El mejor café

Tostado á vapor, sistema SIROCCO, máquinas con aparatos especiales para la concentración de su aroma.

SANTA RITA Y EL PALOMO

Mercado, 85 y 89

JOSE GARCIA SOUSA

En Valencia, farmacia de la Sra. Vinda de Laras, Pieter Sorulla, 39, y Sr. Gamir, Maldonado, 32.

Servicio regular de vapores

Para LONDRES

El vapor ATILIA saldrá el día 26 de Noviembre.

Para AMSTERDAM

El vapor BERENGA saldrá el día 26 de Noviembre.

Para BRISTOL Y GARDIFF

El vapor CANGIANIAN saldrá el día 26 de Noviembre.

Para NEWCASTLE

El vapor INGR saldrá el día 26 de Noviembre.

Para HAMBURGO

El vapor ELBA saldrá el día 26 de Noviembre.

Para AMBRRES

El vapor C. DE FLANDRES saldrá el día 26 de Noviembre.

Para ROTTERDAM

El vapor LAURA saldrá el día 26 de Noviembre.

Para AMSTERDAM Y ROTTERDAM

El vapor NEPTUNUS saldrá el día 26 de Noviembre.

Consignatarios: Rios y Compañía, Colón, 77.

Compañía de vapores

Vinuesa de Sevilla

El vapor CASTILLA saldrá el día 26 de Noviembre, con destino á Barcelona y Marsella.

El vapor CATALUÑA saldrá el día 26 de Noviembre, con destino á Málaga, Cádiz y Sevilla.

Consignatarios: F. y M. Pérez, Plaza de San Juan, 1, y San Juan, 15, Gracia.

Se alquilan

dos habitaciones y dos plantas bajas, una de ellas con una cubierta de 160 metros cuadrados y un magnífico pozo en la calle de Federico Tomás, junto á la de Sagunto, Razon, F. Tomás, Ltras V. M.

Trabajo en su casa

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

Se necesitan para el trabajo de un taller de carpintería y de un taller de herrería, personas que sepan trabajar en estos oficios.

DOKS AVIGONES DE FRANCE

Representación en Valencia

Torneo de San Gregorio, 6

Alimento acelerador de la postura de las gallinas



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer pasar á las aves... Precio kilo, 3 pias.; 3 kilos, 8'50; 5 kilos, 13'25, franco estación Valencia.

Los pedidos acompañando el importe

A Buenos Aires

TRAVESIA 18 DIAS

ALGERIE

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

(COMIDA ESPAÑOLA-TELEGRAFO SIN HILOS)

Consignatarios en Valencia, Camoin y Testor, calle de Peris y Valero (antes Paz), núm. 35. Frente al Palace Hotel.

En el Grao informarán á los cargadores Romani y Miquel, Muelle, núm. 15.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

LA COMISIÓN DE

Vida é hijos de Noguera

Calle Liria, 10, entre, y con Muelle de Levante

Carabana

Agua natural

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

En el Grao, núm. 17, entre, y con Muelle de Levante

Pérdida

Se suplica á la persona que se haya encontrado un perro negro, responder en la calle de Tula, núm. 16, para, donde se le gratificará.

Buena ocasión

Se trata de un negocio de comercio, situado en la calle de Tula, núm. 16, para, donde se le gratificará.

Hacen falta

en la calle de Tula, 2, un perro negro, responder en la calle de Tula, núm. 16, para, donde se le gratificará.

Horno de pan cocer

Por consejo de familia se vende un horno de pan cocer, situado en la calle de Tula, núm. 16, para, donde se le gratificará.

Pérdida

de un perro negro, responder en la calle de Tula, núm. 16, para, donde se le gratificará.

Ocasión

Se vende una prensa de fricción con sus troqueles para fabricar clases de ropa, muelas y dientes de pieza y una máquina para rebajar dichas piezas. Todo en perfecto estado. Razon, calle de Tula, núm. 16, para, donde se le gratificará.

Compañía de vapores Kosmos-Hamburg

El día 26 de Noviembre fijo saldrá de Barcelona el vapor

ANUBIS

para los puertos de Chile, Perú, Ecuador, Colombia, América Central, México y San Francisco de California.

Admitiendo carga en Valencia para los mencionados puertos, dando conocimiento directo y trasbordando en Barcelona.

Una salida cada cuatro semanas para estos destinos y una cada dos meses para Bahía Páramo.

En el Grao Occidental con trasbordo en Las Palmas cada mes.

Hamburg-Amerika-Linie

Sección de pasajeros.